

NORMATIVA DE COMPETICIÓN - TORNEO RECTOR - FUTBOL SALA FEMENINO

INSCRIPCIONES

Desde el inicio del curso hasta el **14 de octubre de 2023**.

HORARIO Y LUGAR DE JUEGO

Los encuentros se celebrarán de lunes a viernes, entre las 12.00 y las 18.00. El lugar de juego será el Pabellón Polideportivo de la UC.

PARTICIPANTES

Todos los estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal de Administración y Servicios (PAS), de la Universidad de Cantabria. Además, cada equipo podrá incluir a un máximo de 2 exalumnos de la UC, pertenecientes al colectivo de Alucán.

El número mínimo de jugadoras por equipo será 7 y el máximo 15. Se podrá dar de alta/baja un máximo de 2 jugadoras, después del fichaje de los 15.

El número mínimo de jugadoras, presentes en el campo para poder comenzar el encuentro es de 4.

La fecha tope de inscripción de jugadoras será el día **31 de octubre de 2023**.

No se podrá dar el alta a una jugadora que haya tenido ficha durante la misma temporada con otro equipo de esta misma competición.

La participación en las competiciones supone la aceptación de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de **Protección de Datos Personales y Garantía De Los Derechos Digitales**.

FORMATO DE COMPETICIÓN

Dependerá del número de equipos inscritos.

DURACIÓN: El encuentro tendrá 2 tiempos de 25 minutos a reloj corrido, con un descanso intermedio de 2 minutos.

TIEMPO MUERTO: Cada equipo dispone de un tiempo muerto de 1 minuto en cada tiempo de juego.

PUNTUACIÓN: El ganador obtendrá 3 puntos, el perdedor 0 y en caso de empate, cada equipo obtendrá 1 punto.

EQUIPACIÓN

Los equipos deben ir uniformados con camiseta del mismo color. En caso de coincidencia de colores, deberá cambiar el que figure como "equipo 2", debiendo pedir los petos que hay disponibles en la conserjería. Cabe la posibilidad de comprar camisetas de los colores en stock, al precio de 3€/ud.

Como señala el reglamento oficial de fútbol sala, en la Regla 4.- **Equipamiento de las jugadoras:**

1.- Por motivos de seguridad, ninguna jugadora podrá utilizar equipamiento u objeto que sea peligroso para ellos mismos o para las demás jugadoras (incluido cualquier tipo de joya). Se podrán utilizar lentes correctoras, si bien, previamente, deberá presentarse al equipo arbitral del partido, el oportuno certificado de homologación extendido por la Mutualidad de Futbolistas de la Federación Autonómica.

CONDUCTA

Cualquier conducta antideportiva de alguna jugadora, será juzgada por el Comité de Competición, emitiendo la sanción oportuna, incluyendo la posible descalificación inmediata y total de la competición. La descalificación de la competición supondría la pérdida de la fianza.

ACREDITACIÓN

Antes de cada partido cada equipo deberá presentar al equipo arbitral la Tarjeta Universitaria, (o en su defecto DNI, carnet de conducir o pasaporte), de cada jugadora, debiendo permanecer en su poder hasta la finalización del encuentro. La alineación indebida de una jugadora supondrá la descalificación del equipo. La descalificación de la competición supondría la pérdida de la fianza.

FALTA DE ASISTENCIA

En caso de que alguno de los dos equipos no se presente al partido, o lo haga con 3 o menos jugadoras, perderá el encuentro por 3-0.

TIEMPO DE CORTESIA

El tiempo de espera, en caso de que alguno de los equipos se retrase, debido a algún imprevisto surgido, es de 10 minutos máximo, momento en el cual el árbitro cerrará el acta y el encuentro ya no se disputará, siendo resuelto el mismo en la forma que indica el punto anterior.

APLAZAMIENTOS

Para solicitar un aplazamiento, el delegado del equipo interesado deberá presentar, con al menos con **72 horas de antelación** a la fecha del encuentro, un justificante en mano o por correo electrónico, en deportes.cinternas@unican.es. El SAFD será el encargado de aceptar el aplazamiento y asignar una nueva fecha, teniendo en cuenta la disponibilidad notificada por ambos equipos. **No se tendrán en cuenta las solicitudes que lleguen más tarde del límite establecido o sin justificación por escrito.**

COMUNICACIÓN

Cualquier comunicación (de la organización, de los Comités de Competición y Apelación, etc.), se entenderá realizada cuando se envíe a los delegados, por email. También se publicará en el panel de anuncios del Pabellón Polideportivo.

CRÉDITOS

Se podrán obtener créditos de ECTS, o de Libre Elección. Para más información consultar la Normativa de Créditos, publicada en el tablón de anuncios y en la página web del servicio de Deportes de la UC.

REUNIÓN

Se realizará una reunión antes de empezar la competición a la que deberán acudir los delegados de los equipos, para determinar horarios de juegos, entrega de camisetas, formato de la competición, etc. Se avisará por correo electrónico de la fecha de la misma.

ASISTENCIA MÉDICA

En el caso de lesión, la cobertura será a través del Seguro de Accidentes de la UC y se realizará únicamente en los centros: Hospital Santa Clotilde, Mutua Montañesa, CCM, Centro Médico Río Besaya, y Gabinete Médico SLP, los dos últimos de Torrelavega. Para poder realizar la tramitación deberá aparecer en el acta el nombre de la persona lesionada y la lesión producida. Se recomienda comprobar que ha sido reflejado en el acta al finalizar el encuentro. En conserjería se le facilitará una copia de la Declaración de Accidente para aportar en el centro médico y reenviar a la aseguradora. Todos los protocolos están publicados en la web del SAFD.

RECONOCIMIENTO MÉDICO

Todos los participantes del torneo deberán someterse a un reconocimiento médico si la Federación Cántabra de Fútbol así lo requiriese.

DISPONIBILIDAD DE JUEGO

Marcar al menos tres horarios de juego disponibles. En caso de prioridad, marcar con doble cruz.

NOMBRE DEL EQUIPO:				
Nombre y apellidos de la delegada:				
Móvil:	DNI:	WhatsApp:	SI	NO
Al rodear SI nos autorizas, si fuera necesario, a incluirte en grupos de WhatsApp para formalizar partidos.				

LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES					
12	13	14	15	16	17	12	13	14	15	16	17	12	13	14	15	16	17	12	13	14	15	16	17	12	13	14	15	16	17

IMPORTANTE

La solicitud de participación en actividades del Servicio de Deportes referida a mayores de edad implica el consentimiento para la captación de imágenes de sus participantes, así como su difusión posterior en cualquier tipo de soportes, salvo manifestación expresa en contrario que deberá enviarse/presentarse a la dirección indicada en el párrafo siguiente en el plazo de 30 días. Ello, sin perjuicio de la revocación de este consentimiento en cualquier momento.

He leído la normativa del **Torneo Rector de Fútbol Sala femenino 2023-24** y como delegada del equipo, manifiesto que aceptamos sus condiciones y deseamos participar en esta competición, comprometiéndonos a cumplir los puntos reflejados en la misma.

Fdo: _____